

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.419 Segunda Época Sábado 23 de Abril de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

DE MADRID  
A ALMERÍA

## La mayor calamidad

Los temas del momento se relacionan todos con la justicia. Dos días de Madrid han sido denunciados. Y a un juez de primera instancia y de instrucción de la misma capital acaba de aplicarle el Gobierno la ley de Defensa de la República. Se supone en los dos primeros casos, sin fundamento sin duda, una manera de docilidad y supeditación de las autoridades judiciales a las gubernativas, y en el último lo contrario, un gesto de independencia del poder judicial frente al ejecutivo. Realmente, las denuncias aludidas, no se comprenden sin que hayan sido instadas. La crítica razonada y serena de los actos gubernativos, nadie la ha considerado jamás fuera de lo lícito y aún de lo conveniente. Y cada día, y aún cada hora de las transcurridas desde los tristes sucesos de Pamplona, viene a demostrar que de aquella crítica peca por la menos de prematura.

La de «La Nación» es todavía, a nuestro juicio, y respetando, naturalmente, la opinión adversa, menos justificada; por que «La Nación», una sola línea contra el Gobernador de Madrid, en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de estas; sino que las ha escrito contra un diñende que en nada se relaciona con las funciones gubernativas. Si el señor Palomo se creyó injuriado, expedito tenía y tiene el camino para formular la correspondiente querrela, con tal señor Palomo diputado radical socialista, pero con el gobernador civil de la provincia no iba nada y por consiguiente ni con tupa se encontrarán en el hecho objeto de la denuncia las supuestas injurias a la autoridad.

El último caso, el del juez, aún es más delicado y grave. Ciertamente, lo hemos reconocido muchas veces, que la Ley de Defensa puede aplicarse a todo el mundo y por tanto tenemos que estar agradecidos al Gobierno quienes hasta ahora, sin estar conceptuados como enemigos sistemáticos del nuevo régimen, no formamos parte de ninguna de las organizaciones republicanas. Mas sin desconocer cuán extenso es el campo que brinda al arbitrio gubernativo la consabida ley, también es cierto que entraña gravísimo peligro coaccionar a los órganos de la justicia y el que se erijan en jueces de los jueces los que en cierto modo son parte en los asuntos sometidos a la resolución de aquellos.

Por otro lado, el ejercicio de ese arbitrio gubernativo, tratándose de jueces y de tribunales, sobre ser grandemente peligroso, es absolutamente innecesario. Es innecesario, porque el Gobierno tiene siempre medios, porque dispone de órgano adecuado para promover el castigo de las faltas o delitos posibles de los encargados de administrar justicia; y si existen indicios racionales para sospechar que han incurrido en negligencia o en prevaricación, ahí está el Ministerio Fiscal para entablar las acciones correspondientes a fin de que las faltas o los delitos sean perseguidos y, si se comprueban, castigados.

A nuestro juicio, este paso del Gobierno, por más legal que sea, representa enormísimo error, porque existirá, no cabe duda, un número mayor o menor de republicanos de los que creen que todo debe subordinarse al interés del Gobierno, intérprete y ejecutor del interés republicano y que, por lo tanto, el criterio gubernativo debe siempre prevalecer; pero la inmensa mayoría de los españoles, sean republicanos o no, piensan que la mayor calamidad que pudiera caer sobre un país sería la de una justicia coaccionada, la de una justicia dependiente de otro poder y entregada al mismo. Y ese pensamiento puede suscitarse en todos los que ven que un Ministro juega y sentencia a un juez. El paso, repetimos, es de extrema gravedad.

PATRICIO

## Crónica local

Nuestro clima

Natalicio

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 760.6  
Temperatura máxima... 20.4  
Idem mínima... 13.0  
Idem media... 16.7  
Idem máxima al Sol... 26.0  
Humedad relativa media... 68  
Evaporación en 24 horas... 3.0  
Lluvia en 24 horas... 0.0  
Viento dominante... S.W.  
Fuerza en metros por segundo... 4.0  
Nubosidad... Semi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 22 de Abril de 1932 a las siete horas:

Sobre la Bahía de Hudson, corriéndose hacia los Grandes Lagos, se hallan hoy las presiones altas de América del Norte, y tanto al occidente como al oriente de los Estados Unidos, se observan hoy grandes zonas invadidas por presiones débiles, que algunas forman verdaderas e importantes borrascas como la que existe en Terranova.

El Atlántico, entre los meridianos 15 y 40, se halla bajo el influjo de presiones altas, y en Europa occidental se han formado centros borrescosos que, hasta ahora, carecen de importancia.

Tiempo probable hasta el día 23 de Abril a las siete horas:

Por toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso; tendencia a empeorar.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y cielo nuboso.

Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico.

Reunión de Comisiones

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda despañando diversos asuntos pendientes de trámite.

El lunes próximo a las doce se reunirán en el despacho de la Alcaldía los concejales que componen la Comisión de Trabajo.

De la Alcaldía

El señor Oliveros Ruiz no tenía ayer noticia alguna de importancia que comunicar a la prensa.

Confirmándole en el cargo

Por orden del Ministerio de la Gobernación fecha 17 del actual se ha condecorado a don Fulgencio Pérez Cascales en su cargo de Vocal de la Junta Consultiva e Inspector de Espectáculos públicos, por reunir las condiciones que se determinan en la orden circular del pasado día 20 de marzo.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro distinguido amigo y colaborador el oficial de la Sección Administrativa de Primera enseñanza don Francisco Martínez Martínez. Sea enhorabuena.

De Quintas

Por la Junta de Revisión y Clasificación han sido declarados soldados útiles para todos servicios los mozos del actual reemplazo Angel Jover Martínez, Federico Puig Pen s, José Ochotorena Gómez, Miguel Heras Puertas, Manuel Requena Coromina, Joaquín Pérez Amat y Angel Herrera Bernabé.

Para servicios auxiliares se ha declarado útil a Fernando Góngora García e inútil total a Manuel Lázaro García.

Igualmente ha acordado conceder prórroga de primera clase al mozo Avino Barón Picón.

Nombramientos

Han sido nombrados ayudantes principales del Cuerpo de Minas, don Carlos Moreno y López de Lara y don Enrique Rodríguez Martínez, continuando en la plantilla de esta Jefatura de Minas.

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 76.

De Arte

### En la Asociación de Cultura Musical

Fué un gran éxito el concierto que dió el pianista español, José Cubiles, el jueves último. En abril del pasado año, que también actuó en Almería, se veía que Cubiles avanzaba con rapidez a la cumbre de su arte y que su nombre podía ser pronunciado al lado de los pianistas consagrados universalmente. Y, a mi juicio, así es.

Son muchas y muy de estimar, las condiciones que posee: técnica irreproachable, gusto depurado en la ejecución y en la elección del programa, staccato y claro oscuro brillantísimo. Además, Cubiles siente muy dentro, como cosa propia, el espíritu que anima las obras que ejecuta. Y así, oímos en toda su pureza la alegría y casticismo de los motivos andaluces de Fala, Turina y Granados, la profundidad del pensamiento musical y hast filosófico, de Bach, las fantasía alocadas y vanguardistas de la Sonata Trasatlántica, las quejas doloridas de Chopin y, en fin, los acentos del más puro sabor espa-

ñolista de Albéniz, que van desde el misticismo de «Córdoba» hasta la energía y brillantez de «Navarra».

Para un programa como el que tocó, se requiere no poca resistencia física, de la que Cubiles hizo derroche en todo momento, incluso cuando ante las ovaciones clamorosas del público se vió obligado a dar un número fuera de programa, tan fuerte o más que los anteriores, porque el staccato en crescendo del «Scherzo», de Mendelssohn, es duro de ejecutar.

El público aplaudió con entusiasmo y más lo hubiera hecho a no ejecutarse sin interrupción la Sonata, de Chopin y las Danzas de Turina; no obstante lo cual fué aplaudidísimo al concluir la patética Marcha Fúnebre de la mencionada Sonata. De las cinco Danzas, ya conocíamos dos, también por Cubiles, y son modelos acabados de casticismo netamente andaluz, cuyos temas domina admirablemente el artista. Gustaron sobre todas, la Zambra y Generalife.

Es muy de alabar en Cubiles que dejando a un lado las tantas veces oídas Rapsodias 12 y 2, de Liszt, nos muestre otras; también conocidas pero menos que las anteriores. Y esto porque, a más de aumentar nuestra cultura musical, todas las Rapsodias son igualmente admirables y producen gran entusiasmo. Diganlo, si no, los atronadores aplausos que cosechó en la Rapsodia número seis, donde el entusiasmo del auditorio fué en aumento, sobre todo a partir del verdadero filón que supone en Liszt el tema final, con sus octavas altas, que fueron ejecutadas maravillosamente por Cubiles.

Como decimos, Cubiles fué aplaudidísimo y el público salió sumamente satisfecho.

Y ahora una idea para los señores que integran el Patronato. Rubinstein está en Madrid y la Orquesta Sinfónica no tardará mucho en iniciar su excursión por provincias. ¿No habría medio de que actuasen en Almería uno y otra?

Intereses encontrados

### No es posible la variación del horario de trenes

El Presidente de esta Cámara Provincial Agrícola se ha dirigido nuevamente al señor Director General de Correos en súplica que pueda lograrse la salida del tren correo de esta capital a las seis de la mañana.

El citado Director general, don Serafín Ocón y Alonso Barroeta, le ha contestado manifestándole que en 19 de los corrientes, al someterse a su aprobación la modificación de marchas que en su red había de implantar la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces el día 1.º de Mayo próximo, no pudo aceptar, con tanto sentimiento, la referente a la línea de Linares a Almería, por resultar inhábil para la función postal el servicio que se proponía; pues dicho Centro directivo, para dar su beneplácito a las marchas de trenes corrientes, tiene forzosamente que tener en cuenta no sólo las horas de salida de los puntos de origen, sino la de llegada a su término a Madrid, y a sus enlaces, habiendo informado desfavorablemente los organismos postales obligados a informar en esta clase de asuntos entendiéndose que no compensaba la ventaja de que los viajeros pudieran hacer el viaje de día a Madrid, con los retrasos que habría de sufrir la correspondencia. Por ello entendían que no debe suprimirse el actual tren correo, que por la hora de su llegada a Madrid, puede distribuirse la correspondencia en el día, teniendo enlace perfecto en Baeza con los expresos directos de la Compañía de M. Z. A., entre Barcelona y Sevilla, circunstancias que, de haberse aprobado la propuesta, no concurrirían, originándose retrasos en la distribución de la correspondencia en Madrid, que habría de efectuarse al siguiente día. Al perderse el enlace de Baeza, se producirían también considerables retrasos en la de Levante, o dirigida a esta Región, que no tiene otro curso más que el indicado.

Previsión y caridad laica se llama esa figura; previsión y caridad que no queremos reconocer en nuestra testarudez «cavernícola», pero que, indudablemente, la historia, maestra de la vida, nos la introducirá a mazazos en un tardío convencimiento, para que reconozcamos la lógica irrefutable de los modernos procedimientos de profilaxis social, de los que no dudo tomaremos buena nota, para que, cuando cambien las tornas, no tengamos que recurrir a los salvajes procedimientos inquisitoriales.

¡Quién lo había de decir!

ABEN-FARAT

Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

Comenzó su charla de ayer el señor Alas Argüelles con los periodistas dándoles cuenta de haber recibido diversas comisiones, entre ellas, una de los obreros de Fernán Pérez en solicitud de trabajo.

En dicho pueblo dijo que se había planteado un pequeño conflicto por pedir los obreros que se coloque a mayor número de parados en las obras que se están realizando.

Dijo también que aun sintiéndolo mucho se había visto obligado a imponer una multa de 500 pesetas a «Diario de Almería» por un editorial que publicaba ayer.

«Soy amigo de la libertad de prensa—añadió—pero no puedo consentir que se falseen de esa forma las cuestiones políticas.

Un artículo—continuó—no puede calificarse de falso cuando su autor lo hace en la creencia de que es cierto lo que escribe, pero en este caso no

existe tal. El inspirador del artículo conoce plenamente la falsedad de lo que escribe, que lo hace con el solo ánimo de perturbar y ridiculizar.

Dijo por último que no había de parar ahí, pues estaba dispuesto a evitar esta clase de incidentes.

De Instrucción Pública

Penión

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas le han sido concedidas a doña Francisca, doña Purificación y doña Agueda Biedma Navarro huérfanas de la maestra nacional fallecida en esta capital doña Agueda Viédma, la pensión anual de mil doscientas cincuenta pesetas que percibirán las interesadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Poseiones y cese

Remite copias de su posesión en Canjáyar, don Eladio Guzmán Hernández, nombrado por 4.º turno para la escuela número 4 de dicho pueblo, enviando el mismo tiempo copias de su cese en la escuela de Instinción, que venía desempeñando.

Remite copias de su cese en Almería, don Manuel Salvador Guíjosa.

Sobre provisión de Cátedras

Por el Consejo de Instrucción Pública ha sido elevada al ministerio una moción que, copiada a la letra, dice así:

«Encontrándose pendiente de reorganización los estudios universitarios y habiendo de modificarse profundamente los correspondientes al doctorado, que no habrán de consistir, en ningún caso, en la aprobación de nuevas asignaturas sobre las estudiadas en el período de la licenciatura, este Consejo entiende que por la superioridad debería acordarse que no se provea ninguna de las cátedras correspondientes al doctorado que se encuentren vacantes o vaquén en lo sucesivo, hasta que no se apruebe la reforma de los estudios.»

Y el ministerio, de conformidad con dicha moción trascrita, ha acordado resolver como en la misma se propone.

El Instituto de Cuevas

Por órdenes de 16 del actual, insertas en la «Gaceta» de Madrid llegada ayer, han sido nombrados don Fernando Puig Gil, catedrático interino de Filosofía; doña Juana Gómez Sánchez, catedrática interino de Geografía e Historia y doña Esther Lorca Quintana de la asignatura de Física y Química todos del Instituto de nueva creación

Asociación de la Prensa

Convocatoria

Por la presente se convoca a la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 24 a las tres de la tarde para tratar de los siguientes asuntos que figurarán en el orden del día:

Memoria anual, Admisión de socios, Proyectos para los festejos de verano y ruegos y preguntas.

La reunión se celebrará en la Cámara de Comercio, frente al Hesperia.

Temas pedagógicos

## La reforma de las Escuelas Normales y la formación del Magisterio primario

Si la preparación de profesores de Escuela normal y de inspectores de primera enseñanza se ha desarrollado hasta un extremo lamentable con la supresión de la Escuela Superior del Magisterio y con la extraña creación de la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras, la formación del Magisterio primario será punto menos que imposible con el nuevo plan de estudios de las Escuelas Normales.

Intentada la reforma el año 1901 para que los estudios del Magisterio fueran paralelos con los del bachillerato, hubo que reintegrarlos apresuradamente a las Escuelas normales para que los futuros maestros volvieran a recibir su preparación técnica a la vez que la cultura general, dada con carácter pedagógico que necesitan para el ejercicio de su profesión.

Así se habían organizado las Escuelas Normales en España y así funcionan en casi todas las naciones del mundo entero.

Y ello es perfectamente razonable porque puede haber y hay de hecho más Pedagogía en una cátedra de estudios generales, metódicamente organizada, que en otra de teorías pedagógicas difícilmente aplicables a la educación y a la enseñanza.

Las enseñanzas de cultura general en las Escuelas Normales formaban por su carácter especial el ambiente educativo de estos establecimientos de enseñanza influyendo decisivamente en la formación pedagógica de los aspirantes al magisterio primario.

Esta influencia no se puede lograr en los Institutos de 2.ª enseñanza donde la cultura general se da, como debe darse, sin tendencias de aplicación profesional.

El nuevo plan de las Escuelas Normales exige para el ingreso el grado de bachiller y, si los estudios de este grado no pudieran subsistir siendo paralelos con los de dichas Escuelas, menos podrán subsistir siendo sucesivos, porque esta sucesión, sobre exigir más tiempo y más dinero, desvaloraría evidentemente la formación pedagógica del magisterio primario.

El examen de ingreso que se ha exigido a los maestros para proseguir los nuevos estudios de las Escuelas Normales y para continuar una carrera que ya tenían hecha, ha interceptado torpemente su preparación profesional sin lograr substituir con tal exigencia la formación espiritual que supone un bachillerato pedagógicamente organizado y seguido.

En efecto, si con el examen de ingreso se quiere lograr el resultado de un bachillerato, no se conseguirá cubrir con una fórmula legal y exte-

to que debiera ser labor constructiva interna y a fondo de los aspirantes, como esta labor no se ha conseguido en los Institutos de segunda enseñanza en lo que se refiere al carácter pedagógico de la cultura general, los maestros de instrucción primaria siguen de esto que la organización actual de las Escuelas normales, aun amplia los estudios pedagógicos, logrará mejorar la formación profesional del magisterio primario.

No hay que exagerar siquiera la enorme perturbación pedagógica que producido en las Escuelas Normales idolatría de la coeducación implantada imprudentemente a rajatabla de modo general, sin tener en cuenta situaciones tan indispensables como la tación y capacidad de los locales relación con el número de aspirantes al magisterio.

Aún prescindiendo de este problema que es fundamental, la última reforma de las Escuelas Normales se presta severas censuras en estos aspectos teresantes:

Intenta dar a los estudios corrientes de dichas Escuelas un valor facultativo de Universidad sin que su personal docente pueda corresponder por ahora y salvando algunas excepciones a la categoría universitaria.

Disminuirá rápidamente el número de maestros dejando sin ellos a la mayoría de las Escuelas rurales. Esta falta agravará hasta extremos increíbles con el propósito contradictorio de crear en pocos años muchas escuelas.

Los futuros maestros saldrán de Escuelas normales insuficientemente preparados para la enseñanza de Lengua española.

No es posible razonar estas conclusiones en los límites del presente artículo. Quizás en otro pueda intentarse; pero como debo salir al paso de una acusación de parcialidad en estos juicios sumarisimos, conviene agregar el plan vigente de las Escuelas Normales es plausible en el aspecto de incluir las enseñanzas fundamentales de Pedagogía, aunque esta inclusión es perfectamente compatible con un plan de estudios técnicamente organizado teniendo en cuenta, por otra parte, los ineludibles exigencias de la realidad.

R. BLANCO Y SÁNCHEZ



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Consejo de ministros

La primera parte de la reunión ministerial se invirtió en cuestiones de Hacienda

Madrid, 22.—10 noche. El Consejo de ministros duró tres horas.

A la salida, el ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos, manifestó que casi toda la reunión la había ocupado el ministro de Hacienda para informar de asuntos de su departamento.

Como esto ha impedido—agregó—a otros ministros despachar sus asuntos, se acordó continuar el Consejo a las siete de la tarde.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, negó a los informadores que durante el Consejo se hubiera tratado de la cuestión de los jueces.

### Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada de la reunión ministerial dice:

**ESTADO:** Se acordó acometer en las Cortes el convenio referente al túnel de Somport en la estación de Canfranc.

**AGRICULTURA Y JUSTICIA:** Se resolvieron varios expedientes de trámite.

**HACIENDA:** Decreto extendiendo a los comerciantes e industriales individuales el impuesto sobre utilidades.

Decreto sobre la concesión del monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla.

Ampliando los plazos para la concesión de créditos para atender al paro forzoso.

Proyecto sobre el impuesto de rodaje.

Orden acerca de las rifas extralegales.

**MARINA:** Decreto haciendo extensivos al cuerpo de contramaestres de Aeronáutica, los decretos de 20 de Junio de 1931 y 23 de Marzo de 1932.

Concediendo el empleo de contralmirantes honorarios a los capitanes de navío retirados señores Olmo, Riera, Bruqueta, Sagrera, Suances y don Manuel Rodríguez.

Idem el empleo de general de Intendencia honorario al coronel señor Sarmiento.

Idem al coronel de Intendencia en la reserva don Alejandro More.

Idem de capitán de navío honorario a don Francisco Cano.

Concediendo el ascenso a 19 tenientes maquinistas.

### Manifestaciones del señor Carner

El ministro de Hacienda, señor Carner, manifestó a los periodistas que según había indicado ya en las Cortes, fué imposible en el primer presupuesto iniciar el impuesto sobre la renta, pues para ello precisa un plan coordinado.

La primera etapa de dicho plan—añadió—será la revisión de la contribución industrial y encaminado a esto se publicó recientemente un decreto.

Otra medida más importante aun serán la ampliación del impuesto de utilidades que se hace usando de la autorización de la Ley de presupuestos.

La ampliación se aplicará a los comerciantes e industriales cuyas cuotas al Tesoro excedan de 1.500 pesetas y afecten a las tarifas primera, segunda y tercera.

Añadió que también se había acometido el proyecto de crear una caja de amortización de las deudas interiores del Estado, cuyos intereses están exentos de tributación por utilidades, incluyendo las deudas ferroviarias y los bonos de Tesorería.

Quedó pendiente el decreto sobre tabacos que se publicará cuando los firme el señor Alcalá Zamora.

## PROVINCIAS

Comunistas y sindicalistas se reúnen a trabajar

Sevilla, 22. En el pueblo de Dos Hermanas se han reintegrado al trabajo los obreros sindicalistas y comunistas.

El Ayuntamiento de Segovia celebra sesión secreta

Segovia, 22. Los concejales del Ayuntamiento celebraron por la noche una sesión secreta, para resolver sobre el oficio enviado por la séptima división, dando un plazo de diez días, y no de quince, para adquirir terrenos destinados a campo de tiro para la Academia de Artillería.

En el oficio se añade, que en el caso de que sea denegado, la Academia será trasladada a Zaragoza.

Se ignora lo acordado en la reunión.

Se sabe que el presidente de la Diputación y tres concejales han marchado a Madrid con objeto de realizar ciertas gestiones.

La prensa se asombra de que hayan repicado las campanas

La prensa local comenta apasionadamente una orden del alcalde obligando a repicar las campanas el día del aniversario de la República.

Los presos políticos declaran la huelga del hambre

Los presos políticos han iniciado la huelga del hambre, protestando de la mala comida que se les da.

Han sido secundados por los delincuentes comunes.

## MADRID

Los restos de la Infanta Isabel.—Una proposición al Ayuntamiento

Madrid, 22-10 noche. El concejal madrileño, conde de Valvellano, ha elevado al Ayuntamiento una proposición pidiendo que se solicite del Gobierno el necesario apoyo a la iniciativa de traer a España para que sean sepultados en el pabellón de El Escorial, los restos del cadáver de la Infanta Isabel.

La semana de Historia del derecho

El lunes próximo dará comienzo la semana de Historia del derecho. Presidirá las reuniones el ministro de Instrucción y darán conferencias, el Rector de la Universidad de Madrid, Sápchez Albornoz y otros profesores españoles y extranjeros.

Asalto a una oficina de Correos en Marsella

Marsella, 22.—Cuatro malhechores penetraron en una oficina de Correos situada en los arrabales de esta población, con ánimo de saquearla. La policía les sorprendió en el interior de la oficina; pero los bandidos lograron huir después de sostener un vivo tiroteo con los agentes.

Uno de éstos resultó muerto y otro gravemente herido.

Se logró detener a uno de los asaltantes, que resultó ser un súbdito italiano llamado Malsini.

Malsini había sido expulsado de Francia; pero regresó clandestinamente.

Se despide el aviador francés Costes que marcha hacia París

Madrid, 22 10 noche. A las ocho menos cuarto emprendió el vuelo en su aparato el aviador Costes, acompañado del mecánico Vero.

Su compañero el señor Schneider, ha quedado en Madrid guardando cama con motivo de sufrir la gripe.

El aviador Costes fué despedido por numerosos compañeros españoles.

Emprendió el vuelo hacia París.

Para concertar las bases de trabajo

Sevilla, 22.—A las cuatro de la tarde se reunió en la Diputación la junta de técnicos y representaciones de la patronal, dando comienzo a las tareas para concertar las bases de trabajo en verano.

Los representantes de la Confederación, estiman que es inadecuado el procedimiento del ministro, por entender que el asunto corresponde a las representaciones patronal y obrera, sin otra intervención oficial.

Seguidamente se retiraron del salón.

## BARCELONA

Niño que desaparece

Barcelona, 22.—Doña Tomasa Márquez ha denunciado en la Comisaría la desaparición de su ama de cría, la cual se llevó a un hijo suyo.

El gobernador y el general Cabanellas

Hoy recibió el Gobernador civil al Director de la Guardia civil, general Cabanellas con quien sostuvo una extensa conferencia.

**AGENCIA DE NEGOCIOS "BOM"**  
 Con asesoría jurídica.—Corresponsales en toda España  
 Pablo Iglesias 4—A.—Almería  
 Asuntos jurídico-administrativos.—Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.  
 COLOCACIÓN DE CAPITALS SOBRE HIPOTECA  
 COBRO DE CREDITOS

Ampliación del Consejo de ministros de esta mañana

Varios acuerdos

Decreto reservado

Madrid, 22.—12 noche. Las notas recogidas sobre la ampliación del Consejo celebrado esta mañana son las siguientes:

Se acordó legalizar los créditos concedidos a los Ayuntamientos para aliviar el paro forzoso, habilitando para el año 1932, los no utilizados en el 1931.

Se determinó que el reparto del impuesto sobre rodaje, la mitad lo perciba el Estado y el resto se divida entre los Ayuntamientos y las Diputaciones.

Se acordó reglamentar las rifas y loterías extralegales.

Igualmente acordó el Consejo dictar un decreto reglamentando el cobro de tributos en la Guinea española.

El consejo comenzó a estudiar la ley para legalizar los hijos habidos fuera de matrimonio.

Se trató también del arrendamiento y explotación del monopolio de tabacos en las plazas del norte de África.

Quedó aprobado un decreto del que se guardó reserva hasta que no sea conocido por el presidente de la República.

Sobre el crimen de Badalona

Diligencias judiciales

Reconstrucción del crimen

Barcelona, 22.—El Juzgado que instruye el sumario con motivo del crimen de Badalona, se trasladó hoy a la vecina ciudad para practicar las diligencias de la reconstrucción del crimen, que ha de hacerse en presencia del presunto autor Benjamín Balsano.

Maciá enfermo

Se resuelve la crisis de la Generalidad

Barcelona, 22.—Guarda cama, por efecto de un entumecimiento el señor Maciá.

El consejero de justicia de la Generalidad señor Comas manifestó que ha quedado constituida la oficina de estudios jurídicos en Cataluña.

El señor Comas cesó en el desempeño de su cargo interino en el departamento de Hacienda, habiéndose encargado nuevamente del dicho cargo, el señor Giral.

De esta manera ha quedado resuelta la crisis parcial de la Generalidad.

**Vapores Correos franceses**  
 de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino  
 Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el día 17 de Mayo de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Campana Saldrá de Almería el día 17 de Junio de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 pts. idem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admisión libre en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminados eléctricos y el trato es impecable.

Camaronas especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.  
 Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
 Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
 Para más informes: sus Representantes HIJO DE RICARDO GIMENEZ S en C.—Avenida de la República, 39.—Almería y Cortina del Muelle, 12.—Málaga.

niendo que refugiarse en una taberna propiedad del alcalde.

Avisada la Guardia civil acudió manteniendo el orden entre los grupos, que no obstante permanecieron cinco horas en acecho de la salida del diputado

Por fin pudo éste escapar velozmente en un auto preparado, marchando a la estación de San Roque donde tomó el tren rápido para Madrid

Consejo de ministros de esta noche

Manifestaciones del señor Prieto a la entrada

Madrid, 22 12 noche. A las siete de la tarde se reanudó el Consejo de ministros, para terminar los asuntos planteados en la reunión de la tarde.

Al entrar, habló con los periodistas el señor Prieto manifestando que se había nombrado a don Teodomiro Menéndez para representar al Gobierno en el partido internacional entre España y Yugoslavia.

Termina el Consejo

Nota oficiosa

A las diez y media terminó la reunión ministerial facilitándose la siguiente nota oficiosa.

El Consejo debatió los problemas de construcciones navales y comunicaciones marítimas.

Se aprobó un decreto modificando los jurados en las exposiciones nacionales de Bellas Artes.

Manifestaciones del señor Giral

Los periodistas interrogaron al ministro de Marina, al salir de la reunión ministerial.

Manifestó el señor Giral, que se dedicó buena parte del Consejo a estudiar la situación que se crea si se llevan a efecto los anunciados despidos de obreros de las factorías navales.

—Existe la dificultad—añadió—de que no hay consignación en el presupuesto para nuevas construcciones y se gestiona de la constructora naval que estudie el modo de resolver el asunto mediante la promesa de consignar en el próximo presupuesto créditos suficientes para estas atenciones.

Respecto a la construcción de un buque planero en El Ferrol, no puede considerarse como una obra nueva, porque empezó a armarse con fondos de anteriores presupuestos.

Ahora se consignarán un millón ochocientos mil pesetas; pero esta medida solo remediará el paro durante tres meses.

**ZAPATA**  
 SASTRE  
 Conde Offalia, 12  
 ALMERIA

Por los Ministerios

En Gobernación

Noticias de Sevilla y tranquilidad en toda España

Madrid, 22 8 noche. Recibió a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación el Subsecretario, quien les dio cuenta de haber conferenciado telefónicamente con el ministro señor Casares quien le informó de que hoy se reuniría en Sevilla el comité encargado de fijar las bases del trabajo en el campo en la próxima recolección.

El señor Casares no podía precisar el tiempo que durarán las conversaciones.

Terminó exponiendo el Subsecretario que en el resto de España reinaba tranquilidad.

En Estado

Combinación del personal

Anunciaron a los periodistas en el ministerio de Estado que mañana se publicará la anunciada combinación del personal.

En Agricultura

La importación de artículos españoles en los Estados Unidos

En el ministerio de Agricultura

facilitaron hoy una nota a los periodistas en la que se advierte que para evitar dificultades en la importación de artículos españoles en los Estados Unidos, los envases, tanto interiores como exteriores, deben ir marcados en forma que indique claramente el país de origen.

Los productos naturales deben marcarse en los envases con las palabras «Product of Spain» y los artículos manufacturados deben llevar estampada la inscripción «Made in Spain».

Alcance político

La exportación de la patata temprana

Conferencia del ministro de Agricultura

Madrid, 22-12 noche. El ministro de Agricultura señor Domingo conferenció por teléfono con el señor Zulueta acerca de las dificultades que opone Francia en la importación de patata temprana española.

Le encareció gestionase que por lo menos permita que circulen los envíos de patata con dirección a la gatería.

Un suelto de «Luz»

Sobre la reunión de la mayoría parlamentaria

El periódico «Luz» publica hoy un suelto diciendo que no se celebrará la anunciada reunión de la mayoría parlamentaria el día 26.

Según «Luz» esto fué un rumor que nunca negaron ni ratificaron las personalidades interesadas.

Afirma que la fortaleza del Gobierno y la unidad de criterio en los grupos que le apoyan, hace innecesario que se celebre dicha reunión, la cual estuvo en la imaginación de todos, menos en la del jefe del Gobierno.

El regreso de Costes a París

Aterrizaje en Logroño

Madrid, 22.—12 noche. Comunican de Logroño que el aviador Francis Costes encontró mal tiempo en la frontera. Regresó aterrizando en aquella capital.

Mañana reanudará el vuelo hacia París.

El manifiesto de la U. G. T.

Con motivo del primero de Mayo

Madrid, 22 12 noche. La U. G. T. ha publicado su acostumbrado manifiesto anual con motivo de la conmemoración de la fiesta del trabajo del 1.º de Mayo.

Señala el fracaso del capitalismo y excita a que se celebren manifestaciones hasta en las más pequeñas aldeas, para significar así, la pujanza de los trabajadores.

Añade el manifiesto que, quienes pretenden estorbar el esfuerzo de la clase proletaria, encontrarán la repulsa que merezca la actitud que adopten.

Abogan por que se establezca la semana de cuarenta horas.

Termina el manifiesto con una exhortación a todos los trabajadores y condenando los imperialismos y tiranías.

Es descubierto un complot revolucionario

El movimiento debía estallar el día veinte

Jaén, 22.—En el pueblo de Jódar, con motivo de haberse encontrado varios paquetes de dinamita, las autoridades hicieron investigaciones descubriendo un complot revolucionario.

El movimiento debía estallar el día 20 y abarcaba los pueblos de Jódar, Baeza, Linares y Huelma.

Según parece se encuentran complicados un teniente de alcalde y varios concejales.

Documentos comprometedores

En el centro comunista se han encontrado varios documentos comprometedores.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 22-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	50'60
Liras	48'25
Dólares	12'85
Francos suizos.	249'50
Liras	66'15



Ultima hora

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres y media de la madrugada

Noticias de ampliación al Consejo de la noche. El Consejo ordenador de la Economía Nacional

Proyecto de creación de escuelas. Empréstito. Notas políticas

La reunión ministerial que comenzó a las siete de la tarde, terminó a las diez y media de la noche, siendo muy laboriosa.

Los periodistas recogieron algunas noticias de ampliación a la nota facilitada.

Según estas, el Consejo aprobó el decreto creando una nueva entidad oficial que se denominará Consejo Ordenador de Economía Nacional.

Intervendrá para regular todos los productos de la industria española la regularización de exportación etcétera.

El nuevo Consejo se constituirá con un presidente y 15 consejeros. Dicho presidente será nombrado por el Consejo y los consejeros por el ministro, el cual podrá también suprimirlos.

Las entidades económicas estarán obligadas a suministrar al Consejo Ordenador, cuantos datos se les pidan sobre la producción de todas las industrias.

Se establecen sanciones. Para la creación de escuelas. Un empréstito de cuatrocientos millones

En el Consejo de ministros se trató también del proyecto sobre creación de escuelas; para lo cual se conseguía un crédito de cuatrocientos millones.

Se hará un empréstito que cubrirán las entidades de crédito. El empréstito se emitirá por veinte años.

Notas políticas

Se han desmentido los rumores que han circulado insistentemente sobre la situación del ministro de Hacienda señor Carner, en el gobierno, pues se decía que era delicada.

Multa perdonada

Ha sido perdonada la multa impuesta al periódico «El Pueblo Vasco» de San Sebastián, siendo igualmente perdonado su director.

El ingreso en el partido socialista de Margarita Nelken

La agrupación socialista se reunió hoy y después de grandes protestas y un formidable escándalo se aprobó la propuesta de ingreso en el partido de la señorita Nelken.

Sobre los rumores de crisis

De Sevilla comunica el señor Casares que ha sido visitadísimo como motivo de haber circulado rumores de crisis.

El señor Casares desmintió las noticias, afirmando que ahora es cuando está más compenetrado el Gobierno.

A un diputado le roban el auto

Hoy en plena Gran Vía le fue robado el auto al diputado señor Chicharro.

El robo se efectuó mientras el señor Chicharro hacía una visita en una casa de la mencionada calle.

La policía practicó averiguaciones, pero el coche no ha aparecido.

Concurso

El día 3 del próximo mes de mayo, se celebrará en la Alcaldía, a las doce horas, la venta de leñas procedentes del arbolado.

Las proposiciones se formularán verbalmente por pujos al alza.

Se ha fijado como precio el de 175 pesetas quintal.

Los gastos de anuncio son de cuenta del adjudicatario.

Las demás condiciones pueden examinarse en el pliego. Almería 22 de abril de 1932. A. Oliveros.

Noticias

Indemnización

Don Luis Puig Fornaguera ha solicitado indemnización de 1750 pesetas por los terrenos que le han sido ocupados en la construcción del camino vecinal de la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños pasando por las Cuevas de los Ubedes.

A concursar

Juan González Luque ha solicitado formar parte en el concurso-oposición que se ha de celebrar para la provisión de una plaza de oficial de albañilería de la brigada municipal.

Veda de pesca

La Comandancia de Marina publica edicto, haciendo público que por orden ministerial de 9 del actual se es abeche la veda para la pesca con artes de línea y «vacas», dentro de las seis millas de la zona fiscal y durará desde el primero de mayo a primero de octubre.

Los que deseen pescar fuera de estos límites, tendrán que llenar ciertos requisitos que el edicto expresa.

Las infracciones serán castigadas con multas de quinientas a dos mil pesetas, que harán efectivas los patronos y caso de insolvencia de estos los armadores y caso de reincidencia dentro del período de veda, se les vararán las embarcaciones.

Se encarece de los capitanes de buques den cuenta de las embarcaciones que vean infringiendo la veda.

Las ocultaciones de folios y falta de luces reglamentarias se castigarán con multas de quinientas pesetas.

Los inscriptos de Marina

Los inscriptos que se encuentran en situación de inútiles temporales, de los reemplazos de 1931 y 1932, deben presentarse en la Comandancia de Marina el día 1.º de Mayo próximo a las 10 de la mañana para sufrir reconocimiento en 1.ª y 2.ª revisión.

Los que dejasen de hacerlo serán declarados inscriptos en activo, y tendrán que incorporarse al servicio activo.

En dicho día y ante el Tribunal del Trozo, tendrá lugar el acto de clasificación de los inscriptos del reemplazo de 1933, y revisiones de los inscriptos de reemplazos anteriores.

Los que tengan que alegar excepción o exclusión del servicio, lo harán precisamente en este día, único señalado por la Ley para efectuarlo, entendiéndose que el no alegue en dicho acto, hace dejación y pierde su derecho.

¿Siente Ud. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA

cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escríbid: Apartado 7.046, Madrid.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Jorge, Adalberto, ob.; Félix, pb. Fortunato, Aquiles, dc., mrs.; Gerardo, Máximo, obs.

Santos de mañana, domingo

IV de Pascua.—Cantante.—Santos Fidel de Sigmaringa, Sabas, Alejandro, Eusebio, Néon, Leoncio, Longino.

Jubiléo Circular

Hoy y mañana, en San Sebastián. Mañana, en Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Horario de Misas en los días festivos

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermandades y Santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María y San Roque.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio, San Juan y san Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón, san Juan y Compañía de María.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, san Juan y san Roque.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y san Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y Santo Domingo.

A una en San Pedro.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno once «Santo Domingo de Guzmán».

Lo que urge

Cultura religiosa

De todas las actividades a que los católicos españoles puedan dedicar se en los momentos actuales ninguna tan perentoria como la difusión de la doctrina religiosa en que fueron educados.

Hay un hecho que lo demuestra. Con esfuerzos privados meritorios, sin limitaciones del poder público, al amparo de una Ley de Instrucción Pública, que desde el ambiente actual deberíamos considerar como un ideal luminoso, cada día más lejano en un horizonte lleno de nubes negras, con todo eso, el conocimiento de la Religión, de sus verdades y de sus impulsos activos, es decir, algo que no sea un palpitar de sentimientos modestamente eficaces en la vida pública, la cultura religiosa, propiamente dicha, está en España limitada a sectores muy reducidos, casi siempre en las masas infantiles y escolares, porque, a decir la verdad, salvo las organizaciones juveniles francamente confesionales (y para eso las congregacionistas) los jóvenes, desde los 18 años, no vuelven a oír fundamentos de religión, absorbidos por las preparaciones académicas o universitarias por sus oposiciones de gran empuje o de más modesto designio, y no hay que decirlo, perturbados en sus recuerdos y prácticas piadosas, cuando no en sus convicciones, ¡ay!, por un ambiente en el que la piedad viene a ser como una luz que arde bajo la campana de la máquina neumática.

Las personas adultas, ya constituida la familia y aceptadas las responsabilidades ineludibles, no andan mejor en tan grave materia. Mirad sus aficiones, honradas; examinad sus bibl. otecas privadas, decentes, y aún notables literariamente; observad su vida doméstica, decorada aunque acuciada por mil necesidades, verdaderas o falsas, de orden material o suntuario... La religión no está de todo eso deliberadamente ausente; pero está ausente.

Una señora, de elevada posición social nos confesaba hace poco: —La verdad: yo, desde mi salida del colegio no he vuelto a leer, ni comentar, ni meditar sobre las verdades de la Religión. Cuando veo a mis hijas acudir a sus Catequesis, se me ocurre pensar «¡qué bien vendría a mi ir de alumna a esas explicaciones!»—Realmente—nos agraba, como disculpándose—la vida que una lleva no deja hueco para nada. Y el caso es que, si va una a ver, al fin del día no ha hecho una nada, vamos, ya usted me entiende...

Esto es, desdichadamente, una verdad demasiado palmaria. Ni se sabe Religión, ni se estudia Religión ni se conoce la Religión en que estamos, por la divina misericordia, bautizados.

Y a este resultado se llega a través de todas las facilidades privadas y oficiales antes enumeradas. ¡Lamentable, tristísimo resultado, que ha possibilitado otras desdichas aún mayores!

Pero es que esas facilidades han concluido por ahora. Es decir, ¿qué será de esta sociedad, cuando haya faltado, por espacio de media generación, el Cristo en la enseñanza primaria, la enseñanza religiosa en la superior, la explicación del Catecismo en la secundaria, etc., etc., etc.?

He ahí, pues, lo que urge. Alumbrar nuevas fuentes de doctrina de salvación, con organizaciones adecuadas, con personal preparado, con abnegación y también con recompensa tangible: la catequesis es una especialidad, no fácil, de la enseñanza; el adocinar presupone doctrina, sin que baste (aunque mucho ayude) la buena voluntad. Si consideramos de qué modo el catecismo es la base inmovible de toda sociología, de toda política nacional y propiamente humana, comprenderéis por qué las propagandas mejor intencionadas y más elocuentes equivalen a veces a la siembra en la arena, o el dibujo en el agua. Falta lo principal, y si no lo principal, algo sin lo cual la semilla no prende o germina deficientemente.

El tema es lo bastante grave para que nos parezca oportuno insistir; pero no lo hacemos hoy para que tú, lector, no te fatigues.

VICTOR ESPINOS

ACAROL (Patentado)

Feliz compuesto que cura en el acto con una sola fricción. Comezónes, Sarpullidos, Sarna y toda clase de picores.

Venta en todas las Farmacias de España.

Correo de la Provincia

Garrucha

Riña.—Juan Carmona Quiles denunció ante la Benemérita que frente a la taberna «Campana» se hallaban riñendo su hermano Sebastián y otro individuo conocido por el Cano.

Personada la Guardia civil en dicho lugar encontró tendido en tierra y maniatado a Manuel Cano y custodiándolo a Sebastián Carmona.

Este manifestó que el Cano le había intentado agredir y él lo empujó para entregarlo a la Benemérita.

Por el contrario Manuel Cano manifestó que Sebastián le maltrató estando amarrado y había intentado matarle.

Huerca Overa

Las víctimas del motor.—En la carretera de esta ciudad cuando marchaba con dirección a Almería la camioneta matrícula de Murcia número 5156, a consecuencia de no obedecer los frenos, atropelló a Maximino Moreno Uribe de 65 años y Nicolás Uribe Fernández de 24.

El primero resultó con heridas de pronóstico reservado y Uribe con varias lesiones leves.

El conductor José María Vidal fue detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado.

Purchena

Detención de los autores de un hurto.—Por la Guardia civil de este pueblo han sido detenidos Antonio Ruiz García, Juan Fernández Granero, Juan Cano Cano y Francisco Oliver García, estos tres últimos como autores de un hurto de cuatro mil naranjas en el pueblo de Maceal y el Antonio Ruiz como comprador de ventaja.

Farmacia

JUAN SALVADOR MARTOS

Servicio de noche.—Real, 31.

ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Compañía de Casimiro Ortas. Función para hoy, a las 9'45. El juguete cómico en tres actos, original de Carlos Arniches, Antonio Paso y Antonio Estremera, titulado, «¡Qué hombre tan simpático!»

En Hesperia

Función para hoy. Por la noche, a las 9'45, estreno de la película de dibujos sonoros, «Blas el conejo de la suerte en la marina».

Estreno de la super-producción sonora de la marca Universal, titulada, «Drácula», totalmente hablada en español.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA

OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

Nuestros corresponsales

Crónicas italianas

El nuevo gesto del Consejo Fascista.

No hay duda ninguna de lo acertado que ha estado Dino Grandi desde que Mussolini lo elevó a los Consejos de la Corona. El duce ha tenido la fortuna o dispone de una penetración excesivamente delicada para saber elegir a quien nes compartan con él el Poder, hasta el punto que no ha habido hasta el momento presente (y esto lo decimos sin adulación de ninguna clase) diplomático italiano que haya superado a Grandi desde que Italia formó su unidad nacional. Ni Cavour, ni Crespi, ni Natti pudieron hacer tanto como ha hecho por su parte en el orden internacional Dino Grandi, inspirador, con otras dos o tres figuras más, del Gran Consejo Fascista.

Los rumbos que van tomando últimamente las Conferencias de los representantes de las potencias en Ginebra, en la Haya, en Londres y en París, parece que los va marcando el Ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

Ya no replica el Gran Consejo Fascista. Ahora exige.

Veremos lo que consigue en lo sucesivo.

Entre los últimos extremos acordados por el mencionado Consejo Fascista son estos:

Libertad para un intercambio comercial; revisión de las cláusulas de los Tratados de paz que envuelven la causa de la intranquilidad de los pueblos, y por consiguiente, la causa de nuevas guerras; renuncia a convocatorias frecuentes de Conferencias internacionales, las cuales son siempre seguidas de desilusiones y propicias a aumentar las probabilidades de constantes rozamientos entre los delegados que asistan a las mismas.

En una palabra; el Gobierno fascista tiende a una revisión de Tratados. Siendo así, desde el Tratado de Versalles hasta los últimos firmados, que no son sino consecuencia de aquél, tendrán que ser modificados por injustos y parciales.

Tal es la tesis defendida por los Gobiernos que se han sucedido en el Reich desde 1919.

Lugo Italia y Alemania van compenetrándose por la defensa de un común ideal que consideran de estricta justicia y de verdadera necesidad para acabar odios y rencores.

Italia no comprende la eficacia de la Sociedad de las Naciones. Hasta abo-

FINCAS Ventas-Compras-Hipotecas y demás operaciones Gestión económica AGENTE EN ALMERIA LAZARO SALAS (Sustituto del Registro de la Propiedad) Plaza de Carcaga núm. 6 ITACIDAD SERIEDAD COMPETENCIA

Escuela Militar de los Exploradores de España Se pone en conocimiento de cuantos reclutas del cupo ordinario deseen acogerse a los beneficios que le concede la Ley de Reclutamiento a los que presenten certificado de saber la instrucción, que ha quedado abierta la matrícula en el domicilio de los Exploradores, calle de la Infanta, de 5 a 7 de la tarde. Director OCTAVIO MARTINEZ INIESTA

La Nueva Funeraria Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. P. onitud y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-8

Dr. Francisco Soriano Profesor del Instituto Rubio AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE LA CATEDRA DE GINECOLOGIA DE MADRID, MÉDICO DE GUARDIA POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas CAMAS PARA OPERADOS Consulta de 9 a 12 Ricardos, 4. Teléfono, 2-0-7.

ra todo se ha reducido a celebrar reuniones con fines prácticos, pero los fines no se acordaron, y aquellos en los que recayó acuerdo no se han cumplido. La impresión que tenemos, después de haber oído a personalidades que figuran afiliadas al fascismo es la de que Italia, en plazo no muy lejano y con cualquier pretexto, será baja en el organismo ginebrino. DEBACO ARNALSA Roma, Abril.1932.

El AZUFRE y EL CABALLO Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido» AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

SUCESOS Periódico recogido Por orden de la Dirección General de Seguridad ayer fueron recogidos en nuestra capital los ejemplares de «La Correspondencia» correspondientes al día 21 del actual. Suma y sigue

T. S. H. Programas para hoy VALENCIA. 21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. 21.15: Conferencia sobre Agricultura. Noticias (Servicio directo de Unión Radio Valencia). 23.00: Cierre de la emisora. BARCELONA. 19.00: Apertura de la Estación. Selección concierto del Trío de Radio Barcelona. 20.00: Programa del radioteatro. Noticias de Prensa. 19.30: Curso elemental de francés con



Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA

Dr. Domingo Ariés Guirado Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailey-Baillière—Hiers) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales. 4 TOMOS 4 MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Poblaciones de España. PRECIO DE UN EJEMPLAR COMPLETO CIEN PESETAS (Gracias a partir de toda España) EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO. Anuarios Bailey-Baillière y Hiers Españoles, 2 y 1 Enrique Guzmán, 10 y 11 - BARCELONA





**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

**Argentina**

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.  
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el rápido vapor

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de mayo el vapor MAGALLANES  
Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de mayo el vapor

**Uruguay**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.  
Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2.  
Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

## Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

**D. Juan Banqueri Salazar**

**Cáncer y tumores en general.**

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

## Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

## LOS SALICILATOS

## VIVAS PÉREZ

**CURAN PRONTO Y BIEN**

A los ancianos \* A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

**Indispensable a los viajeros y hombres de negocios**

## Horario de trenes en Almería

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Lea usted todos los días "La Independencia"



## PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPÉUTICA)  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

**Depurativo SANATORIUM**

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

**Purgante SANATORIUM**

Para combatir las afecciones gástricas.

**Eupéptico SANATORIUM**

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

**Regenerador SANATORIUM**

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

**Pildoras ferruginosas SANATORIUM**

## LA SORDERA VENCIDA

Con la creación de nuestro método «AUDIKLER» (Patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; solo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

## Un Dictamen de Valía

«Por referencias de varios compañeros de profesión me enteré de que su tratamiento «AUDIKLER» realiza prodigios contra la sordera, teniendo más tarde una verdadera satisfacción al comprobarlo con cuantos por mi indicación han adoptado su método.

Es notable el caso de un Labrador que hacía once años que estaba sordo completamente y que a los diez y siete días de seguir su método, oía todo lo que puede oír el oído humano.

Doctor Tomás Barrera  
Santa Coloma de Farnes (Gerona).

«AUDIKLER» lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

VISITA EN ALMERIA

Nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR visitará GRATIS en ALMERIA los días 28 y 29 Abril (JUEVES y VIERNES) en el Hotel Simón, de 9 mañana a 7 tarde.

IMPORTANTE: Nuestro agente visitará en GUADIX el SABADO 30 Abril en el Hotel Comercio.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - Sección «AUDIKLER»  
Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA.

## LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive

en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a

«La Independencia»

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1932

Firma \_\_\_\_\_

## ¿Notiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta bofetón que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes iquien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Meditelo y anímese por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenos Aires, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanece y corrompen a la juventud.  
Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y reemplazando el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Ponce de León número 103-1.º.—Madrid, 10.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ desea contribuir a la salvación de la raza española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la novela que envanece las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 30 pesetas, cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible) \_\_\_\_\_

**PIEL** Curación en tres días de las erupciones, sarna, Herpes, Erupciones, Erisipela, Urticaria, Escorbuto, Quemaduras, etc. con el MADA ANTISEPTICA 19. Dr. P. P. (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro. 1927. Las más altas recompensas. Cajas, a 1 peseta envase según programa.

Sólo con desprecio trata usted su piel: sería preferible lo tratar con la SOLUCIÓN PAUL AUBERGER que facilita la expectación y aumenta el apetito y las fuerzas.  
L. Paulauberger, París y todos farmaciales.

## CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos  
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

**Hospital Provincial**  
Médico, don José Soriano Romera  
Practicante, doña Carmen Navarro  
Matrona, doña Isabel Calvo González

**Casa de Socorro**  
Médico, don Eduardo Pérez  
Practicante, don Francisco Márquez

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro  
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial  
De once a trece y media, don José Soriano Romera.  
De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.  
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.  
De dieciocho y media a veintidós, don José Velasco Angulo.

## MIL PESETAS

al que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 30 años de éxito creciente. Premiadadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados practicantes diariamente le presentan, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.  
No fiarse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA  
EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.—Príncipe, 9.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.  
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen con la fuerza inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y más nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.  
Los informes que figuran es el prospecto, de las más sólidas revistas científicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez.—ALMERIA